ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº 53 LLAMADO "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SENATUR"

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 15:30 horas en el local de la Secretaría Nacional de Turismo sito en la calle Palma 468 c/ Alberdi se reúnen los integrantes de la U.O.C de dicha institución, Sr. Oscar Soler TALLER BALBUENA, Sr. Javier Dure MULTICAR S.R.L, Sr. Eduardo Chavez SERVICIO Y COMERCIO PATRI a los efectos de proceder a la apertura de sobres, para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SENATUR" de conformidad al cronograma presentado a la DNCP en fecha 04 de enero del año 2012 según expediente Nº 347373/2012.

En tal sentido siendo las 15:30 hs. se informa que al presente acto han presentado sus ofertas las siguientes empresas.-

DOCUMENTOS	TALLER BALBUENA	SERVICIO Y COMERCIO PATRI	TALLER SAN DIEGO	MULTICAR S.R.L
Formulario de la Oferta (completo y firmado)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	
Oferta Económica	9.910.000	8.780.000	3.400.000	6.000.000
Fotocopia simple de la patente Municipal	SI	SI	SI	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	SI	SI	SI	SI
Fotocopia Simple de Cedula de Identidad del firmante de la oferta	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada Derechos de los Menores	SI	SI	SI	SI
Cédula del Propietario o Representante Legal	SI	SI	SI	SI
Copia Simple de la cédula tributaria	SI	SI	SI	SI
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	SI	SI	SI	SI
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	SI	SI	SI	SI

OBS: Taller Balbuena deja constancia de la que el taller SAN DIEGO presenta declaración del articulo 40 vencido en el SIPE y en la constancia física incompleta. Y solicita a la convocante pedir a los señores oferentes para una mejor evaluación los precios unitarios y totales de los ítems solicitados en el anexo numero 3. Y también que taller SAN DIEGO Y MULTICAR no presentan copia de contrato.
El representante del taller MULTICAR deja constancia que SAN DIEGO, TALLER BALBUENA Y SERVICIO Y COMERCIO SAN PATRI no presentan declaración jurada de conocimientos de los vehículos y que el taller BALBUENA tiene IVA vencida, no presento su carpeta no foliada y los datos del firmante en el anexo 2 esta incompleto. El representante de MULTICAR declara que presenta facturas con entidades publicas y por ende existe un contrato de por medio.

Acto seguido los miembros presentes proceden a remitir las documentaciones presentadas por los oferentes a consideración del comité de evaluación y siendo las 16:00 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben este documento en prueba de total conformidad las siguientes personas:

PARA TODOS Y TODAS

Paraguay

Nuestra Misión: *Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.*

Sr. Francisco Ferreira, Jefe de la U.O.C; Rosa Martínez Asistentes de la U.O.C, Sr. Miguel Mendieta asistente de la U.O.C; Sr. Oscar Soler TALLER BALBUENA, Sr. Javier Dure MULTICAR S.R.L, Sr. Eduardo Chavez SERVICIO Y COMERCIO PATRI con lo cuál se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sr. Francisco Ferreira
Jefe de la U.O.C.

Sr. Miguel Mendieta
Asistente U.O.C.

Sra. Rosa Martínez
Asistente U.O.C.

Sr. Eduardo Chavez
SERVICIO Y COMERCIO PATRI

Sr. Oscar Soler
TALLER BALBUENA

Sr. Javier Dure
MULTICAR S.R.L.

TALLER MULTICAR S.R.L. Tel: 021-202 687

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO · ASUNCIÓN

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Paraguay